

Antes de ir al extranjero tome V. de 30-60 lecciones en

325 sí cursales

THE BERLITZ SCHOOL

Pelayo, 58 - Barcelona

y V. se evitará no pocos apuros

Lección de prueba gratis

vadas a los honores del cuadro con figuras de tamaño natural, los cuerpos flotando en las imprecisas zonas de un dibujo algodonoso, los colores verdidos tal cual brotan del tubo o restregados con colores de plano topográfico, las carnaciones, terciopelos, cueros, hierros, rasos, paños, sombreros, aguas, árboles y rocas tocados con la misma indiferencia hacia la calidad de los objetos; los cuerpos vacíos, los rostros cansados, los gestos inciertos, el plantar tubificante, la composición rota en vez de bien cordada; esto impera, esto manda, esto dirige, esto relega a no ser premiados bañándolos en sombras de castigo, las obras de los que ponen el alma en trazar vislumbres de la gran tradición pictórica española; de los que aciertan en sintetizar con el lenguaje formulado más allá de la palabra, el rastrear del sol de la sierra de Córdoba por sobre las pieles doradas de la hermosura andaluza; los sedimentos que lejos del Mediterráneo, dejó en las grandes ciudades desiertas la fecundidad del Renacimiento, el pálido fruto de los campos de Euzkaria; el aire sombreado por los bosques de la Cataluña todavía fresca y regalada; los mares de agua navegable, de orillas aureoladas por el soplo de todas las civilizaciones; los retratos de mujeres y hombres vivos; las armonías delicadas sin colores extremos, las figuras bien campeadas en los límites de la tela, la buena pintura, la sana, la verdadera, la que excusa que los pintores no sean menos ilustradores de otras artes; la que ya en todas partes y aún en la misma España, es la que sigue el gran camino trazado por los que son nuestra gloria.

Por esto, pues, la pereza no lo explica todo, en la Exposición que debiera ser Nacional de hecho y no de nombre, faltan Zuloaga y Anglada, Casas, Mir, Llorens, Utrillo, Ricardo Canals, Nogué, Feliu, y muchos otros, y sin duda por ello expone sólo en el fastuoso salón de La Tribuna de Madrid, el admirable pintor sano, fuerte, seguro, armónico, personal y diverso en su unidad, Anselmo Miguel Nieto. Acompañan en su ausencia a esta cohorte de honor, el gran escultor Clará, y el fastuoso decorador José María Sert.

Los dos campos están perfectamente señalados en la pintura moderna española; el que se revuelve agitado para remedar una vida que no tiene peso de cuyos favores destruida y el de los que desean la gloria perdurable y que para ello ponen en juegos las armas de la sinceridad, del trabajo y de la profundidad de sentimiento. Claro que en la exposición que ahora hay en Madrid, pueden contemplarse obras que pudieran figurar honrosamente al lado de las ausentes, pero no es menos cierto que las cosas han llegado a una sazón suficiente para organizar dos exposiciones; una siguiendo el turno pacífico actual y otra en la que luciera la pintura ahora postergada. También podrían caer las pesas de tal modo, que la lluvia de medallas subvencionadas, beneficiase los campos de los descontentos, pero esto no será posible mientras las exposiciones de Madrid parezcan una encrucijada de pintura callejera, con algunas almas nobles que por ella crucen al acaso.

M. Utrillo

PER LA MORALITAT POLITICA

Hemos recibido una carta firmada por los redactores de «Foment», de Reus, señores Evaristo Fábregas, Juan Llorens, Caballé y Goyeneche, y E. Recasens, suplicando la reproducción en La Publicidad de una carta que envían a «El Poble Català», contestando al último artículo del señor Caballé y Goyeneche, según en estas columnas, sobre el asunto de las aguas de Reus.

En todas las polémicas y discusiones periodísticas tiene La Publicidad una norma de conducta. Para cuantos no son amigos, la imparcialidad y la justicia, en todas las acciones. Y para los amigos, además de la imparcialidad y la justicia, el favor.

En este sentido publicamos o, mejor dicho, reproducimos, el artículo, de nuestro distinguido amigo, el honorable diputado a Cortes señor Caballé y Goyeneche. Y en un sentido de deferencia y de camaraderismo, publicamos hoy las cuartillas de los redactores de «Foment».

Solo queremos consignar que éste ya es un asunto resuelto y que no interesa a la opinión. Las personas de imparcial y sereno juicio han dado ya su fallo definitivo en este asunto.

He aquí el artículo que los redactores de «Foment» envían a «El Poble Català»:

«Amichs Rovira y Virgili y Amella y Coll. A vosaltres estimats amichs; precisament a vosaltres a quí's dirigim. En F. Caballé y Goyeneche, cuídes, en aquesta república esperem que serveu prou convenient per donar-li corda en las columnas de «El Poble Català».

Lasimpe que d. batim es prou important per que un presieu la vostra me esculpida atenció a fi de que la llum puga tene esplendorosa en la conciencia de tot hom i radi beneficencia sobre totes las esteras del nostre país; que no den tenir altre base, en la seva acció, que la innata honrada y consecuencia dels homes que integren.

Lo senyor Caballé, sense recordare dels organismes superiors del nostre país, que son los ciutats a intervenir en las cuestiones internes del mateix ha porat las sevas queixes a la plassa pública. Nosaltres hem acudit al judici del Consell General de la U. F. N. R., però al ensemple dissemunt allà ont s'ens portà que res es més grat per nosaltres que discutir devant de la conciencia popular.

Lo senyor Caballé es un diputat per Catalunya que posseix lo do de presentar a maraviya lo paper d'home candorós; tant bé representa que's haviu suggestió i en defensa d'ell haviam emenat activitats generosas que ara ha supugut agrair injuriar y difamar. Nosaltres no som més que humils regidors los uns, y periodistas per esport, l'altre, que no doblegarons devant de las conveniencias particulars d'un home per corral gandi nostre que's diga y per elevat lloch que ocupi en los carrecs públics, si aquells interesos estan en pugna ab la justicia. Precisament aquest orgull nos empenya a no consentir, a no tolerar, que'l senyor Caballé y Goyeneche, per diputat que siga, pugui difamaros impunent

y per xo volem arribá siga com siga a'l esclarament de tot lo ocorregut para x.m.plo de tois los que pugan cercar en la política un medi de lucre.

Nosaltres creyem que el senyor Caballé ha actual de Judes venenosos als ad-versaris per trenta diners o siga per la concessió del monopoli d.l servey d'aigües a la ciutat de Reus, concessió que havien otorgat los pos.b.lis.as y lerrouxistas co.ligais que constituixen la majoria del nostre Ajuntament, y, per aixó no volem pasarlhi gomeguí qui gomeguí y caigui qui caigui. La depuració s'impusa y hem de depurar.

Lo senyor Caballé y Goyeneche ab la seva cancorosa ploma ha volgut rebatre las nostras afirmacions estampadas en aquestes columnes y's mostra tan hábil en la inversió, se revela tant experimentat en la poch envejable tasca de travessar los fets que sense irrecusables testimonis nos veuriam apurats pera fer resplandir la veritat.

Preguem al llegidor que lleixi ab deteniment las ratillas que segueixen y per ellas formará concepte de qui es lo nostre acusador, de qui es D. F. Caballé y Goyeneche.

Para la seva réplica lo senyor Caballé prescindeix de lo més interessant del nostre article publicat en la edició de «El Poble Català» corresponent al dia 6 del corrent y segueix mantenint les sevas conclusions y en ellas afirma que en Caballé y Llagostera votá contra las bases del seu projecte deportador de aguas porque tenia'l compromís de combatre'l. Recordis que fins ara havia dit que En Caballé havia votat en contra perquè'l partit li obligaba, pero al fer avinent al senyor Caballé y Goyeneche que aixó's contradeya ab la seva suposició de que havien votat en contra per lo dels 36.000 duros de prima, el home pietosament esborra lo del «manament del partit» per escriure que estaven subjectes a un «compromís». De aquesta manera lo lector pot trovar l'origen de la historia dels 36.000 duros hábilment tramada per el senyor Caballé y Goyeneche. Veus aquí un procediment honrat y generós! Decididament lo diputat per Gaudesa es un anima blanca d'una candorositat enternidora.

Sobre aquest estrem escriu lo senyor Caballé:

«Nega igualment las manifestacions que jo atribuï al senyor Cavallé Llagostera. Respecte de aquest punt, crech no'm deixará mentir un correlative nostre de Reus tan prestigiós y tan enter com el senyor Vilanova». Donchs si, senyor Caballé: do prestigiós, el enter correlative nostre Vilanova deixi mentir a vosté.

Hem visitat al senyor Vilanova, li hem llegit lo escrit per el senyor en «El Poble Català» y sense dexarnos acabar lo pagarrat de referencia ha exclamat: «Aixó es mentida! y ha afegit per aclarir de una vegada lo fet en que s'ampara'l senyor Caballé y Goyeneche, vos diré lo que va pasar pera que ho feu públic y el senyor Vilanova «extremat» ha dit lo següent:

Al acabarse la junta magna en la que votaren contra el projecte van quedar en lo saló del Consistori los concejals de la majoria y alguns altres individus comentant acaloradament la vostra acció, dient que era mol extrany que pochis dias avants fosin partidaris del projecte y que allavors haguessin votat en contra per ferne qüestió política; un regidor de la majoria digué, dirigintse a mi, que jo devia sapiguer el perquè de la vostra acció, a lo que vaig contestar que no tenien rahó, donchs havien sigut en absolut partidaires del projecte ni contraris, donchs «feia bastants dias que'm havien dit que si el senyor Caballé y Goyeneche no accepaba las esmenas que consideravan necesarias pera ferlo acceptable, votarian en contra y si las acceptava, a pesar de que us posaria en un compromís per ser lo projecte impopular votarian a favor arrostrant lo disgust y desagrado que causaria a la majoria d'elements del vostre partit.

«Ni el senyor Caballé y Goyeneche ni ningú pot dir que jo bagí posat may en tela de judici la vostra honorabilitat de lo que esteu plena y absolutament convensut y es una broma pesada que lo que vaig dir per defensaros ho capgirin per ferne un argument contra nosaltres».

Lo senyor Vilanova va acabar dient: «Vos agraeixo la discreció que haveu tingut de no ser vosaltres els que'm haveu ficat en aquesta polémica a pesar de contarvos que la meva opinió vos era absolutament favorable».

Aixís parlan los testimonis aportats per el senyor Caballé y Goyeneche.

Un dels carrecs mes formidables lo nus quasi podriem dir de la comedia inventada pel senyor Caballé se ha desfet al parlar lo primer testimoni que'l propi senyor Caballé ha citat. Després de aixó, creyem que no es necessari seguir desmentint al senyor Caballé y Goyeneche, pero volem insistir pera confondre'l, pera deixar lo al descobert devant dels que'l creguin sincer perque aixís pot ser en lo sucesiu anirà ab mes cuidado a inventar farsas pera tacar la honra ajena.

Lo senyor Caballé vol justificar relaciones de dependencia entre En Caballé y Llagostera y En Font de Rubinat perque aixís li convé pera'l desenroll de la comedia. Al efecte va comensar dient que En Caballé Llagostera era secretari particular del senyor Font. Li negarem aquest fet y ara diu que el company Caballé era teneor de librerías d'En Font de Rubinat; a lo qual obiectem que es fals y aixó ho afirma'l Evarist Fábregas l'altre que cita el senyor Caballé y Goyeneche.

Lo senyor Caballé y Goyeneche ja la coneix la veritat, pero si dignes las cosas tal com son no hauria pogut compagnar la seva historia. Lo company Caballé y Llagostera va esser teneor de librerías de la Societat Capdevila y C.a, al mes de Mars de 1910 o sigui un any y mitj avants de que el senyor Caballé y Goyeneche somies en portar aigües a Reus. Afirma lo senyor Caballé y Goyeneche que'ls representants de la Defensa Social firmaren lo dictamen acceptant l'esmentat projecte. Aixó també es fals. A la comisió de Foment del Ajuntament que fou la que doná dictamen, hi figuravan tres regidors elegits pel Comité de Defensa Social: lo senyor Clurana (catòlic), lo senyor Oliva (conservador) y'l senyor Montagut (conservador). Lo dictamen lo firmá únicament lo senyor Clurana, designat per renovar la Alcadia sinonsant los seus correlative's que aquella firma li ha valgut la tolerancia de la majoria republicana, mercés a la cual no li ha calgut de las mans la vara d'Arcade.

Avans lo senyor Clurana havia fet oposició sistemática al projecte. Los senyors Oliva y Montagut no sols no firmaren lo dictamen sino que combatieren lo projecte, especialment lo senyor Montagut, quí's distingí per la forta oposició al ma-

teix y quí's prega fem públic que a las dotze del mig dia de un divendres en que's devia celebrar sessió lo president de la Comisió de Foment D. Joaquim Navas convocá reunió «pera enterrar lo projecte Caballé y En Font de Rubinat». Es que creu lo senyor Caballé que'ls llegidors viuen a Babia? No, home no, lo que nosaltres diguerem es que travessant la conversa amb En Font ha sapugut inventar una farsa difamadora.

Senyor Caballé y Goyeneche, no val a dir mentidas, que aixó es propi de criatures y vosté es massa gran pera desacreditarse amb un procediment tan exposat a rellicades.

Si ens hi entremem un poch podriam desfer ratlla per ratlla tot lo dit pel senyor Caballé y Goyeneche, pero no volem fer nos pesats, considerant que amb lo dit ja ni hi ha prou pera evidenciar la «noblesa» que emplea el senyor Caballé y Goyeneche en la discusió.

Un altre dia, si el senyor Caballé s'hi empenya, parlaré de la carta d'En Sunol y d'En Junoy y de tot cuan vulga. No volem gastarnos en un dia y volem anar reservant sorpresas pels nostres llegidors, que com aniran veyent, tenim tola la rahó al volguer que aquest assumpte quedí ben aclarit y's endedueixin responsabilitats.

Nosaltres no farem mes que sortir al pas del senyor Caballé y Goyeneche: opasant provas a les seves fantasias perque la qüestió l'hem sotmesa al fallo del organisme del nostre partit per quin motiu l'Evarist Fábregas ha presentat la dimisió del carrec que ocupava en lo Consell General, pero no podem posar fi en aquestes ratillas sense senyalar unas conclusions.

1.ª Que'l senyor Caballé pretenia y segueix pretenent encara lo monopoli del servey d'aigües de la ciutat de Reus.

2.ª Que nosaltres acceptem en principi lo projecte del senyor Caballé, pero que

volarem en contra de las Bases que constatarem y seguirem considerant lesives als interesos de la nostra població.

3.ª Que en la Junta de vocals associats seguirem fent triuñant moltes esmenes que no havia avans acceptat lo senyor Caballé.

4.ª Que la nostra intervenció en to's los moments en las discusions y vo'acions del projecte Caballé, ha sigut paralela a la de las entitats económicas de Reus.

5.ª Que tolas las foras vivas de Reus, que toles las entitats económicas de la nostra població sense mancarhi ni un son contraries al monopoli que pretent lo senyor Caballé.

6.ª Que pera conseguir la aprobació del seu projecte lo senyor Caballé y Goyeneche va inteligenciar ab la coalició possibilista lerrouxista, los nostres irrecconciliables adversaris, ab los quals estém, desdels comensos de la nostra actuació, en lluita vibrant.

7.ª Que suposem fundament que pera conseguir la aprobació del projecte, oferi als nostres adversaris un document que a judici d'ells podia deshonrarlos y destruir aixís la nostra organizació forta y progresiva que amenassa enderrocra la oligarquia possibilista lerrouxista.

8.ª Que no hi ha ni una sola entitat ni cap mes grupo polítich que el possibilista lerrouxista, que aprobi ni toleri'l projecte de monopoli d'aigües del senyor Caballé y Goyeneche.

9.ª Que'l senyor Caballé cercá l'escándol fentnos passar per «chantangustas», perjudicant greument al nostre partit, sense avans passar la corresponent denuncia al Consell General.

10.ª Que'l senyor Caballé ha persicil calumniantos ab falsitats que desmenteixen los mateixos testimonis per ell citats.

11.ª Que hem sotmes la qüestió plantejada al Consell General del nostre partit, per ser l'organisme indicat pera intervenir y que la sotmetarem gus.oxos a tots y cada un dels tribunals o jurats de honor que's nombrin.

Reus, 13 de Juny de 1912 — Cavallé Llagostera. — E. Fábregas. — E. Recasens. — Joan Llorens.

LOS SUCECOS DE AYER

Como en Paris, un «apache» ciclista atraca en la calle Princesa a un cobrador

Ocurrió ayer en Barcelona un suceso sin precedentes, un verdadero caso de «apachismo», que nos recuerda las osadías de los individuos de la banda de los Bonnot y los Garnier.

El suceso ha sido, durante todo el día, comentadísimo, por las circunstancias en que se desarrolló.

A las doce y media de la tarde D. Pedro Manso, que es empleado cobrador de la tenencia de sedas que el señor Pallas posee en la calle de Castilejos, núm. 119, pasaba por la calle del Comercio, llevando encima del hombro un saco lleno de plata. D. Pedro Manso embolsó de la calle del Comercio a la de la Princesa, y en aquel instante un individuo montado en bicicleta, con toda tranquilidad le arrebató el saco con moneda de plata saliendo escapado a toda máquina.

El cobrador, al verse desbaldado, empezó a dar grandes gritos. Los transeúntes se aglomeraron. Pero sin darse cuenta del suceso, porque era difícil suponer un tan escandaloso atraco en sí lo donde hay un gran movimiento comercial y la hora en que el tránsito es muy intenso.

Un carretero que había advertido el robo, se lanzó detrás del ladrón, logrando sujetarlo, mientras descargaba sobre él fuertes golpes con la fusta.

Un joven albañil llamado Juan Ferrer, vigilante de una brigada municipal, auxilió al carretero. Pero el audaz ladrón, rehaciéndose, bajó de la bicicleta, encaráse con los que le detenían, y sacando un revólver hizo fuego, haciendo blanco en el albañil y encarándo el revólver a la multitud.

El pánico fué inmenso. La multitud se dispersó, pero, en tanto el carretero seguía luchando con el «apache», desarmándole.

Los bríos del carretero dieron ánimo a los transeúntes, a los vecinos, quienes se lanzaron sobre el grupo cuando el ladrón estaba ya vencido, sujeto por el cuello, desfalado bajo la presión de las manos de hierro del carretero.

Los vecinos pretendieron lynchar al ladrón, descargando sobre él certeros golpes de palo y de puño, mientras él, sin poder ya defenderse, exclamaba: «¡Mateume! tinch culpa, soch un lladre...»

Y en efecto, le hubieran matado, a no haber llegado el brigada municipal señor Alvarez, acompañado de otros guardias.

El ladrón tenía toda la cara llena de sangre.

El herido

El joven albañil herido se llama, como hemos dicho, Juan Ferrer Cornet, tiene 19 años, y habita en la calle de San Miguel, número 4, de la barriada de Hostafranca. Fué auxiliado en el Dispensario de las Casas Consistoriales, donde se le apreciaron dos heridas de arma de fuego, una en el muslo izquierdo y otra en la mano del mismo lado.

Dichas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

En el Dispensario le fué presentado el agresor. Lo reconoció en seguida y en un acceso de coraje, le dijo, amenazándole con el puño:

«¡Ladrón, miserable! Deja que este bueno, que ya me las pagará!»

El ladrón no contestó, contemplando impasible a su víctima.

El robado

El saco robado fué entregado al cobrador Pedro Manso, quien fué tal la impresión recibida que tan pronto como pudo rescatar el dinero corrió a esconderse en el sótano de una taberna próxima, donde después fué encontrado por un agente de policía que lo acompañó hasta la delegación del distrito de la Lonja.

Pedro Manso ha dicho que ayer, como todos los sábados, salió de la fábrica para dirigirse al Banco de España a fin de sacar dinero para pagar los jornales de la semana. Cobró 1.376 pesetas y como era temprano no tomó el «ripet», sino que a pie se dirigió a la fábrica por las calles de Fernando y Princesa a la de Castilejos. Al llegar a la esquina de la calle del Comercio, sintió un empujón, advir-

tiendo que se le llevaban el dinero. Primeramente pensó que era un broma de un amigo, pero al volver la cabeza se hizo cargo de que un desconocido que cruzaba la calle y se disponía a montar a una bicicleta llevaba el saco con la plata.

Entonces — nos ha dicho Pedro Manso — salté del desconocido, y le agarré el saco, pero entonces el ladrón me amenazó con un grande puñal y yo, creyendo que se iba a echar encima de mí lo le arrojé el saco a los pies. Recogió el ladrón y montó en el aparato. Al ver que se disponía a marcharse hice intento de volver a detenerle. Pero entonces me apuntó con un revólver y ya no me atreví a más, ni sé lo que pasó. Recordó que hubo disparos, que vi correr al público, que me devolvieron el saco y que me dijeron que me escondiera para no tener compromisos, y así lo hice en el sótano que me han encontrado.

El ladrón

Llamase Leandro Bondía Perera, de 20 años, y es natural de Mong y (Leiria). Habla el francés y conoce el inglés. Hace dos años y medio vino de su pueblo, del que no había salido nunca, y se instaló en la imprenta de Henrich y Ca, donde prestaba el servicio de sereno, desde que un tío suyo dejó este cargo para tomar el de cobrador de la casa. Tanto su tío como el jefe de los talleres de Henrich dan del extremo los mejores antecedentes, hasta el de no decir que de no haberle cogido «in fraganti» y de haberse declarado autor del suceso, nunca lo hubieran creído capaz de hacer daño a nadie.

Explicando las causas del robo dice que adeudaba a su padre 250 pesetas, y como expiraba el plazo de 30 días que le señaló para la devolución, salió esta mañana, a las seis y media, de la imprenta, dispuesto a adquirirlas fuese como fuese.

Como había leído todos los relatos que la prensa ha hecho de las fechorías de la banda de Bonnot en Francia, soñó con repelirlos en Barcelona, y no a riendo a apoderarse de un automóvil se apoderó esta mañana de una bicicleta en una pista del paseo de la Industria, y provisto de un revólver, 30 cápsulas y un puñal de unos dos palmos de largo, se dispuso a dar comienzo al asalto.

Discurrió montado en su bicicleta por varias calles de la ciudad, hasta que a las doce y cuarto, al pasar por la plaza del Angel, vió al cobrador Pedro Manso con el saco con dineros a cuestas, y le eligió como víctima.

Seguido por la calle de la Princesa, hasta que al llegar al final de esta calle, apaxó y ocurrió lo que el cobrador nos ha referido.

Cuando esta tarde fué trasladado, después de declarar ante la policía, al calabozo de la delegación, Portaba como una criatura y as giró bi harse arrancando de todo lo que había hecho.

Un detenido

Una versión atribuyó el robo al deseo de Leandro Bondía, de hacerse con dinero para dar impulso al negocio de fabricación de máquinas para limpiar cuchillos, que ha habia emprendido en la calle Mercaderes, número 5, 2.ª, con Amadeo Segura.

Este fué detenido preventivamente por si pudiera tener alguna participación en el suceso, aunque parece que es completamente ajeno a lo ocurrido.

Refiere que, en efecto, Leandro Bondía es socio suyo en aquel negocio, pero que no le ha entregado dinero alguno. Hasta ahora no habían logrado vender más que 34 máquinas a 1,50 pesetas, cantidad que no les permitía aumentar la fabricación. El delegado del distrito de la Lonja señor Zaldívar, interrogó detenida y hábilmente a cuantos habían intervenido en el suceso. A la formación del atestado correspondiente asistieron además del señor Zaldívar, el secretario general de policía, señor Martínez Campos, y el jefe y subje de la sección especial señores Tressols y Martorell.

El detenido fué trasladado a última hora al juzgado de guardia.

1.ª. Industriales de las calles

Una comisión de industriales y comerciantes establecidos en las calles de la Princesa y Comercio, visitaron anoche al gobernador civil para rogarle que extreme la vigilancia en aquella demarcación, a fin de evitar que se repitan hechos como el ocurrido ayer mañana, máxime tratándose de calles muy frecuentadas por los cobradores de comercio por hallarse en ellas enclavado gran número de despachos comerciales.

El señor Portela les manifestó que con mucho gusto accedería a la petición, haciéndoles de paso, algunas consideraciones respecto al funcionamiento de la vigilancia policíaca.

Dijoles que en la actualidad dispone de 300 agentes de vigilancia y de 1.000 guardias de seguridad, con los cuales se han de cubrir los tres turnos diarios de res el señor Portela, que es imposible reglamento.

Ello les demostrará, dijo a sus visitantes, hacer milagros, teniendo en cuenta las extensas zonas a vigilar que tiene la policía.

No obstante, terminó reiterándoles su ofrecimiento de que se redoblará la vigilancia en aquellos sitios que pudieran por sus condiciones especiales ofrecer más peligros a los transeúntes.

Finalmente los industriales de referencia anunciaron al gobernador que habían abierto una suscripción para socorrer a Juan Ferrer, que tan desinteresadamente se jugó la vida, resultando herido en el suceso de la calle de la Princesa.

El señor Portela encabezó dicha suscripción con 100 pesetas.

Agresión a un comerciante

Un herido grave

A la una y media de la tarde se desarrolló en la plaza de Santa Ana un sangriento suceso.

En el interior de la tienda situada en dicha vía núm. 17, titulada La Fomral, un hombre llamado Ramón Noguera, de 69 años, casado, habitante en la calle de la Industria, 178, ha disparado cinco tiros de revólver contra el dueño de una tienda de comercio, llamado Eduardo Torres Sala, de 26 años.

Uno de los proyectiles ha hecho blanco y el señor Torres ha resultado con una herida con orificio de entrada y fractura del fémur.

El proyectil ha quedado alojado en la pierna.

Varios transeúntes han detenido y desarmado al agresor, entregándole a una pareja de seguridad.

Ramón Noguera había sido propietario de la tienda que estaba ahora inscrita a nombre del Torres.

Aquel había hecho un viaje a Las Palmas y al regresar a la ciudad se encontró con la suscitada disputa violenta, por cuestiones del negocio.

Sin embargo, otros aseguran que hay de por medio una mujer.

El incendio de ayer

En la calle de Aduas March, esquina al Paseo de San Juan, de cinco a seis de la mañana, se produjo ayer un violento incendio.

A pesar de acudir inmediatamente los bomberos y las autoridades, no pudieron evitar que el incendio destruyese todo lo que existía en el local donde se declaró el fuego.

Quedaron completamente quemados tres carros y un fúer, con muebles, alhajas, a 15 balas de alfalfa que allí estaban depositadas.

No han ocurrido de graves personas.

Grave atropello tranviario

Un tranvía de la Compañía Anónima ha atropellado en el paseo de Colón a Federico Cires Gardi, de 53 años, ocasionándole varias heridas en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro de dicho paseo de Colón.

Después el paciente fué conducido al Hospital.

Federico Cires quiso atravesar la vía en el momento en que pasaba el coche. Esto lleva el número 138.

ANTIGÜEDADES

COMPRA VENTA

J. DALMAU

18-Pueriaferrisa-18

BARCELONA

Galería de arte contemporáneo

ALBOROTO EN UN MERCADO

Ayer por la mañana, a las seis, se produjo un gran alboroto en los alrededores del mercado de pescado, mayor.

Según nuestras noticias, el origen del suceso es el siguiente:

Los vendedores de pescado en los mercados públicos habían formulado quejas de que no se hacía la inspección de dicho artículo con la debida escrupulosidad. En vista de ello, ayer, los vendedores quisieron cumplir el reglamento y hicieron la inspección concienzuda.

Esta tarea motivó que la plaza no se abriera a la hora de costumbre.

Los vendedores, interpretando la tardanza en otro sentido, se abalaron de entrar a hacer las transacciones ordinarias, alejándose de allí en medio de grandes gritos.

Al mediodía estuvieron en el despacho de la Alcaldía Comisiones de consignatarios y de vendedores, dándole cuenta al señor Sostres de lo ocurrido.

El alcalde, tanto a sus visitantes como a los veterinarios, les hizo las debidas observaciones, ordenando a los facultativos que se cumpla estrictamente el reglamento.

El conflicto quedó solucionado, y por la tarde volvió la normalidad a dicho mercado.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El viernes llovió desde el Adriático a la cuenca del Danubio, donde ayer sábado persistía el tiempo tempestuoso que hoy invadirá a Rusia meridional y mar Negro. También llovió en Escandinavia y Báltico norte cuyo régimen de lluvia hoy continuará.

En España el tiempo fué espléndido como lo será hoy, si bien con un débil desequilibrio atmosférico en la región del estrecho de Gibraltar, pero sin que tenga aún importancia dinámica.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 15. — Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 765'45 milímetros.

El termómetro al sol indica 26'3 grados, variando a la sombra de una mínima de 15'6 a una máxima de 23.

Ciclo despejado, reinando viento S. En igual día del año anterior el barómetro señalaba 761'28 m.

El termómetro al sol indicaba 24'8 grados, variando a la sombra de una mínima de 16'8 a una máxima de 21'8.

Era el cielo cubierto, reinando viento E.

NOTICIAS

El Juzgado del distrito de la Barceloneta, secretario del señor Simarro, instruyó durante las horas en que estuvo en funciones de guardia trece diligencias de oficio, habiendo ingresado en los calabozos tres detenidos.

Le sublevaron en las funciones de guardia el Juzgado de la Concepción, secretario del señor Gros.

Si padecéis de artrismo y por lo tanto de reuma, artritias, gota, ciática, cólicos neuróticos, neuralgias, mal de piedra, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina» doctor Grau y curaréis en seguida.

Ayer salieron para Iguala una Comisión de la Unión Gremial acompañada del traductor D. José Pinó, para asistir a las fiestas del segundo aniversario del Centro Gremial de aquella villa. En la sesión extraordinaria que con tal motivo se celebrará, el señor Pinó disertará sobre «La Organización Gremial». Esta mañana saldrán para Iguala al objeto de asistir a las mismas fiestas el presidente de la Unión Gremial de Barcelona D. José Sitjes Comas, juntamente con el socio honorario de la misma D. Arturo Gual, quienes han demorado su viaje para poder asistir al homenaje que tuvo lugar ayer en el local del Fomento para entregar a los socios regatos a los individuos que en representación de la industria catalana forman la Junta de Aranceles y Valoraciones. Con la representación de los Gremios de Barcelona se reunirán en Iguala las de Tarragona y Gerona.

Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refúese toda imitación.

El próximo martes, día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, se dará en la Academia de Jurisprudencia y Legislación la décima de las conferencias que se vienen dando en el presente curso sobre instituciones de Derecho catalán. Esta vez confía a D. Juan Martí y Miralles, quien tratará el tema «Las cláusulas «ad cautelam» y la doctrina de los Autores a Catalunya».

El «Crédito Mobiliario Agrícola de España», participa a sus imponentes en las librerías de ahorro a por 100 d. interés anual, que el día 20 de cada mes se procederá al sorteo del premio de cien pesetas que para fomentar el pequeño ahorro ha establecido su Consejo de Administración. En sus oficinas de la Plaza Santa Ana, 11, ó en sus Sucursales de Tortosa y Rubí, se propone onar a todo el que lo solicite, el reglamento y condiciones para la adjudicación del premio mensual indicado.

En la sesión últimamente celebrada por la Junta directiva del Centro de Vigantes y Representantes del Comercio y de la Industria, bajo la presidencia de D. Daniel Samó, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fue aprobado el ingreso de 53 nuevos socios residentes y el de varios delegados en diferentes capitales de España y del extranjero.

Precedióse a la lectura de las comunicaciones recibidas en número de 46 de varias corporaciones y entidades y que fueron ya contestadas por el Secretario.

El señor presidente manifestó que en virtud del creciente desarrollo de la entidad precisaba ampliar el espíritu integral de los estatutos sociales, a cuyo efecto y entendiéndolo así la Junta, había ya nombrado en una de sus sesiones anteriores una comisión encargada de su estudio y da cuenta de que dicha ponencia tiene ya casi terminado su trabajo, de cuyo dictamen formulará dar cuenta en una sesión extraordinaria de Junta directiva que se convocará oportunamente y a la que serán además invitados los presidentes y vicepresidentes de todas las Comisiones permanentes.

FRONTON CONDAL.—Hoy tarde a las 4 y media.—Isidoro y Erdoza, contra Iraola, Olaz y Blenner.

Telefonomas (Partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, Avión, 11, por no encontrar los destinatarios.

Madrid, José Carbonell. — Zaragoza, Serra Roig.

Para estrenarse en la fiesta del «Aplic de la Sarda» (Any VI), que ha de tener lugar el domingo día 14 de Julio, en Vallvidrera, los eminentes maestros Enrique Herrera y Juan Manó, han compuesto dos hermosas sardas que llevan por título «Serra Amunt» y «Esperansa».

La comisión está ultimando las gestiones para hacer venir una de las mejores «cabezas» del Ampurdán, y se le ha prometido la cooperación de una de las más importantes entidades corales.

Otros maestros han prometido escribir sardas para dicha fiesta, que parece que tendrá mucha importancia por su carácter típico y popular.

Las comunicaciones e iniciativas, que con suma atención estudiará la comisión,

se deben dirigir a nombre del secretario, en el local social, Conde del Asalto, número 18, 2.

AVISO AL COMERCIO. — No dejarse estafar por un sujeto que titulándose corredor de anuncios de una importante empresa anunciadora, ofrece tarifas en programas de teatros y en todos los periódicos exigiendo el pago anticipado.

Con el título de «Boletín de la quinta de Salud La Alhaza», ha empezado a publicarse una Revista mensual, órgano de la Casa de curación del mismo nombre. Es una bonita publicación impresa con el gusto que acostumbra a hacer sus trabajos la Sociedad La Neotipia.

Dicha Revista contiene diversos trabajos encaminados a la propaganda y difusión de los principios del Mutualismo, tan olvidado en España, y que tan grandes resultados están produciendo en el orden moral y social en los países de verdadera civilización moderna.

También inserta la expresada Revista el retrato del doctor señor D. S. Girona y Trius, director de la Quinta de Salud. Correspondemos al saludo que dirige a la Prensa.

Los elementos organizadores de la Exposición Internacional de Productos de Importación y Exportación han presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo la cesión gratuita durante varios meses de varios locales situados en el Parque de la Ciudadela.

También piden la cesión del Palacio de Bellas Artes, desde Noviembre a Abril de 1913.

D. Adolfo Gochs la de la adquisición de adoquines, pavimento y bordillos para la construcción de aceras y pasos adoquinados de varias calles de Gracia.

El Decanato del Colegio Notarial de esta ciudad ha designado para que autoricen las subastas siguientes, a los notarios que a continuación se expresan:

D. Melchor Canal, la de las obras de apertura y urbanización de la calle de la Fuente Castellana.

D. Ricardo Permyer, la de los puestos de venta de pescado, verdura y comestibles del mercado de San Gervasio.

FRONTON CONDAL.—Hoy tarde a las 4 y media.—Isidoro y Erdoza, contra Iraola, Olaz y Blenner.

La Junta organizadora invita a todos los contribuyentes impresores con minervas de la tarifa 3a de la contribución industrial, para que antes del día 20 del corriente y durante las horas de tres a cuatro de la tarde, se pasen por la calle del Carmen, 77, cervetería, donde estará de manifiesto el proyecto de Estatutos, y puedan adherirse al mismo los que lo deseen.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos.

En vista del estado de alarma que se ha producido entre los industriales y comerciantes de esta ciudad, por la recaudación de un arbitrio sobre aberturas de establecimientos y fábricas que aparece en el presupuesto de 1907, la Cámara Industrial de esta ciudad convocará la Comisión correspondiente para estudiar este asunto, de gran trascendencia para la industria y vida local de Barcelona.

En la calle Marqués del Duero, cayóse casualmente Pas u Allós, o acañándose varias construcciones de pronóstico reservado.

El alcalde ha distribuido por partes iguales las 726'75 pesetas, producto de la función que se celebró en el teatro Condal con el concurso de la Sinfónica de Madrid y del Orfeo Catalá, entre las entidades siguientes:

Montepío de Ciegos y Semiciegos, Real Asociación Española en favor de los Ciegos, Sociedad Protección Mutua de Ciegos y Semiciegos y Asociación Benéfica Amparo de Santa Lucía.

La ronda especial de recogida de pobres detuvo ayer a un mendigo sexagenario llamado Juan Playa Vendrell, al que le fueron ocupados tres billetes de 100 pesetas: otros tres de 50; uno de 25 y 73 pesetas en plata.

Además tiene impuesta en la Caja de Ahorros de Mataró la cantidad de 1,058 pesetas.

Balneario de Panticosa. Ver anuncio pág. 6.

A las once de esta mañana, en el salón de actos del Ateneo Barcelonés el doctor A. Galcerán dará una conferencia pública sobre el siguiente tema: «Trasfueron psico-social de los hiséricos».

Esta conferencia forma parte de la serie organizada por el Institut Médico-social de Catalunya.

La Sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Enciclopédico Popular, convoca a todos los socios pertenecientes a la misma a la reunión que se celebrará mañana a las diez en punto de la noche.

La Junta directiva del Centre Excursionista de Catalunya convoca a los socios del mismo a la reunión general ordinaria que tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, en el local de la Sociedad, confiando en su asistencia a tan importante acto.

La Comisión organizadora del festival que a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Villarreal dará el Circolo Popular Liberal en el teatro Principal, el 22 del corriente, tiene muy adelantada la confección del programa, pudiendo asegurar que tendrá verdadero carácter de solemnidad.

Son tantos los ofrecimientos que diariamente recibe dicha Comisión, que a pesar suyo se verá en el caso de renunciar a muchos por no hacer interminable el programa.

La presidencia de honor se ha ofrecido al Centro Valenciano, que ha aceptado el ofrecimiento.

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en el Ateneo La Familiar Obrera de Sans, calle de Sans, 73, la última de las conferencias que sobre los hombres del socialismo ha organizado la Cámara regional de cooperativas. Correrá a cargo de D. José Ma Tallada, quien desarrollará el tema «Proudhon y los comienzos del socialismo científico».

A las tres y media de esta tarde se celebrarán en el Ateneo Obrero Marinense

los exámenes generales y exposición de trabajos escolares de los alumnos de ambos sexos que concurren a las clases de esta institución.

Ayer tarde fué conducido a su última morada, Cementerio Nuevo, el cadáver del ilustrado joven D. Valentín Maucú y Maucú.

El entierro, que fué una imponente manifestación de duelo, puso de manifiesto el número considerable de amistades con que cuenta en esta la distinguida familia del finado.

A nuestro querido amigo D. Manuel, el popular editor, lo propio que a su señora esposa, les testimoniamos nuevamente nuestro afecto más sincero, por la pérdida irreparable que sufren en estos momentos.

DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda no ha señalado para el día 17 ningún pago.

Estomacal Fallieres. París y Roma 1911, Gran Premio.

El próximo lunes se comenzará a cargo del grupo Supren un curso rápido para ambos sexos y gratuito que se seguirá explicando todos los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la noche. Hasta dicho día estará abierta la matrícula.

La última Junta Directiva y Consultiva de la Sociedad de Geografía Comercial, presidida por D. Francisco de A. Mas, revisó especial interés, habiéndose tomado entre otros importantes acuerdos el de dar curso oficial al informe abierto sobre los artículos de exportación que conviene beneficiar con el 30 por 100 de rebaja sobre los fletes normales de la Compañía Transatlántica.

Se dió lectura a un estudio hecho por el señor presidente para implantar periódicamente en Barcelona las Ferias de nuestros al estilo de las renombradas de Leipzig, a cuyo proyecto las Juntas acordaron prestar su más decidido apoyo procurando recabarlas asimismo de las corporaciones públicas, entidades económicas y sociedades y elementos que se interesen por la prosperidad de Barcelona, para poderlo llevar a la práctica.

Se acordó organizar una visita al Observatorio Fabra con una conferencia que en el mismo dará el eminente astrónomo D. José Comas Solá, a cuyos actos podrán asistir los señores socios y sus familias, habiéndose convenido precios especiales con la Sociedad Anónima El Tibidabo.

Fueron examinadas las prácticas informaciones, sobre azúcar, arroz, aceites y tejidos de importación en Siria, conservas y géneros de algodón de importación en Jerusalén, y aceites diversos de importación en Lituania.

Se dió curso a las consultas del Centro de Comercio Exterior y Expansión Comercial sobre abonos químicos y pastas alimenticias.

Finalmente se acordó convocar la junta general reglamentaria para el jueves, día 20 del corriente, a las nueve de la noche, en el local del Fomento del Trabajo Nacional.

Suscripción nacional a favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif:

Suma anterior.	116,510,47
Ayuntamiento San Celoni.	30
Cuestación pública en San Celoni.	280,72
Forasteros en San Celoni.	2
La Campinense de San Celoni.	50
D. Manuel Gramut, de San Celoni.	10
Función del Centro Popular de San Celoni.	12,60
Función en Cornellá, organizada por la señora marquesa de Cornellá.	669,70
Junta de señoras de Avinyó.	149,47
Ateneu Barcelonés; cuota de D. Pedro Bonell.	50
Reverendo señor cura párroco de Caldas de Montbuy.	13
Reverendo señor Bordas, presbítero de Caldas de Montbuy.	2
Señor D. Francisco Torras y familia, de Caldas de Montbuy.	5
Señora D.ª Dolores Montllor, de Caldas de Montbuy.	5
D. N. N., de idem.	10
Junta de señoras de Reus.	3,000
Señor D. Mariano Fuster.	250
C. y C.ª S. C.	25
Señora D.ª Isidra Pons de Pascual.	250
Diario de Barcelona, de M. T.	50
Señora Coll de Coll y señoras Fernández, Julia Martínez y Canans (colecta) en la iglesia de Jesús de Gracia.	32,33
Las mismas (colecta en Santa Mónica).	61,24
Las mismas (colecta en San Francisco).	56,64
Colecta en María Reparadora por las señoras de Coll y Vda. de Rifá.	18,97
Segundo envío de la Junta provincial de Tarragona.	2,131,85
Saldo.	2,04
Señora D.ª Carmen Miralles de Andren.	500
Total pesetas.	124,128,08

El Consejo provincial de Fomento ha designado a los señores consejeros don Manuel Porcar y Tío, D. Antonio de Espina y D. Manuel Marqués, para que informen sobre los puntos siguientes:

1.º Si los resultados del vigente Tratado de Comercio con Portugal han sido favorables o desfavorables a la riqueza nacional.

2.º Si a juicio de los informantes es conveniente la prórroga o la modificación de dicho Tratado o si, por el contrario, debería establecerse bajo otras bases un nuevo convenio.

3.º A qué mercancías han de afectar las modificaciones de las tablas y qué preceptos del convenio deberían restringirse, ampliarse o suprimirse.

Deseario dicho Consejo que el informe que ha de elevar al ministro de Hacienda comprenda cuantas opiniones razonadas y justificadas emitan las corporaciones y particulares, con respecto a los puntos antes citados, invita nuevamente a quienes están interesados en que el Tratado de Comercio con Portugal se continúe en una u otra forma, a que presenten sus observaciones, por escrito en la Secretaría de la repetida Corporación (San Honorato, 3, 1.º), antes de finir el corriente mes.

En el vecino pueblo de Papí se halla

vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento, dotada conjuntamente con el haber presupuestado y conductas con 3,000 pesetas anuales.

Los aspirantes a desempeñar dicho cargo deberán presentar dentro el plazo de 15 días, sus instancias documentadas en la Secretaría municipal de dicho pueblo.

La Cooperativa Industrial de San Martín de Provencals, celebró anteayer un banquete en el Hotel Buenos Aires, de Vallvidrera, en conmemoración del primer año de su fundación, en el que reinó la mayor fraternidad y alegría, saliendo los concurrentes muy complacidos de la fiesta.

SANTO DEL DÍA
San Quirico, Santos Julita y Justina mrs. y Luigarda.

SANTO DE MAÑANA
Santos Manuel, Sabel é Ismael mrs., Gandulfo é Imeri bs.

Políticas

Una aclaración

El diputado provincial, nuestro distinguido amigo señor Forcada, ha hecho, sobre el actual momento político, algunas declaraciones a un redactor de La Tribuna, que han sido tergiversadas.

En el modo de estar redactadas, aparece como si el señor Forcada quisiera desautorizar al diputado provincial señor Micó sobre la constitución de la minoría reformista de la Diputación provincial. Y esto no es cierto. Lo único que dijo el señor Forcada es que ignoraba el asunto y que aun no había recibido ninguna convocatoria para la reunión a que hacía referencia el señor Micó.

Varías

—El lunes se reunirá el Consejo General de la Juventud Federal Nacionalista Republicana.

—Las entidades Ateneo Pi y Margall y Juventud Girondina de la Barceloneta han trasladado su domicilio del teatro de la Marina, a la calle de Ginebra, 19.

—En Cervera se ha constituido una Juventud Republicana de la que forman parte valiosos elementos, lo que hace suponer que adquirirá en breve grande importancia.

La Junta directiva la forman los señores Francisco Colom, presidente; Francisco Casanovi, vicepresidente; Jaime Magre, secretario; Leopoldo Cos, vicesecretario; Jaime Ferrer, tesoro; D. Ben Bonet y José Segura, vocales.

Proximamente tendrá lugar el acto inaugural que será trascendente.

—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes, D. Alejandro Lerroux.

—El diputado a Cortes por Mahón, don Federico Llanos, ha presentado a los Cortes dos proyectos de ley para que se establezca con la América latina el envío de paquetes postales y giro postal que tienen establecidos otros países. El Gobierno ha aceptado en principio los proyectos del señor Llanos, al que ha encargado la redacción del artículo.

Es probable que en breve vuelva a Madrid el señor Llanos, para conferenciar con el ministro del ramo cerca de tan importante asunto.

—En Cádiz ha empezado a publicarse un periódico con el título de «El Reformista», órgano en aquella ciudad del partido republicano de su nombre.

En la primera página de su primer número publica un gran retrato de D. Melquíades Alvarez.

—En el mitin reformista que se celebrará el 23 en Zaragoza, tomarán parte además de D. Melquíades Alvarez, D. Gumersindo de Azcarate y los señores Pedregal, Lamana, Zulueta y Miró.

—El próximo día 28 por la noche, saldrá por mar la expedición a Valencia, organizada por las juventudes radicales de Barcelona.

—Ha sido obsequiado en el Mundial Palace con un banquete por gran número de socios del Centro Aragón, hijos de Graus, D. Marcelino Gambón, director de «El Ribagorzan», periódico que sirvió de tribuna al ilustre polígrafo D. Joaquín Costa, cuyo retrato figuraba en la cabecera de la mesa.

—En el Ateneo Graiense de Unión Federal Nacionalista Republicana se trabaja en la organización de un importante acto político en el que tomarán parte valiosos elementos del partido.

Gobierno civil

Multas

El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa a los empresarios de dos cines, por no cumplirlas órdenes de sanidad; 50 pesetas a otro por dejar incompletas las obras sanitarias de cine, y 25 pesetas a varios industriales de Iguala por cuestiones sanitarias.

De Sanidad

El gobernador civil atendiendo a las quejas de varios industriales que teniendo sus establecimientos en condiciones higiénicas, les hacían pagar por derechos de inspección, ha hablado con el inspector provincial de Sanidad señor Trallero, ordenándole que no se cobren esos derechos más que con los establecimientos que no estén en condiciones higiénicas.

La ignorancia en nuestros tiempos

Una Comisión de fanáticos estuvo ayer mañana en el gobierno civil para pedir al gobernador que pusiera en libertad al curandero conocido con el nombre del Niño de Dios.

El gobernador se negó rotundamente a acceder a la petición de los comisionados.

Los incendios de bosques

Los señores Pla y Pages estuvieron ayer mañana en el Gobierno civil, acompañados de 28 alcaldes de la comarca del Vallés, para pedir al señor Portela que se tomen precauciones, pues temen que este año se reproduzcan los incendios de bosque: que durante el pasado verano asolaron la comarca.

El señor Portela ha puesto una circular a todos los alcaldes recomendándoles tomen las mayores precauciones y que exciten al vecindario para que les ayuden a denunciar a los vagabundos y mendigos sospechosos.

Visitas

Ayer visitaron al señor Portela el señor Oriol y una comisión de la Juventud Católica.

También visitaron al señor Portela el diputado provincial señor Micó y D. Victoriano de la Riba.

CORSES

Medida desde pesetas, clase sólida. Últimos modelos. Especialidad en composuras. Calle de Viladomat, 25, bajo, Talleres 4.ª, 1.ª

La aviación en Barcelona

Las pruebas de ayer

Sorprendentes vuelos de Poumet

El día de ayer formó excepción en los de la decena de aviación que se celebra en el aeródromo. La animación fué mucho mayor y ello no se debió al espectáculo de los vuelos, sino a la finalidad benéfica de la fiesta.

Pero hubo una novedad. Poumet, fuera de concurso se elevó dos veces y sus vuelos fueron tan perfectos, tan arriesgados, que los espectadores no se arrepintieron del viaje. Sus evoluciones a gran velocidad ya encantaban; pero maravillaba cuando «cabuceaba» y cerca del suelo hacía virajes violentísimos. El aparato quedaba tan ladeado, que momentos había en que parecía tenía que perder el equilibrio. Pero Poumet, con una serenidad admirable, seguía el vuelo y hacía juntar las manos de los espectadores.

Simuló varias veces el aterrizaje y en una ocasión se le antojó hacerlo sobre el público que permanecía fuera del aeródromo. El espectáculo no pudo ser más pintoresco. La gente creyó que el pájaro se desplomaba y había que ver como hufa desparavida. Mas fué sólo un segundo. El «caballito del diablo» se remontaba al instante y la serenidad de su vuelo se transmitía a los espectadores que acababan de tener un gran espanto.

Los otros vuelos nada de particular tuvieron. Se limitaron los aviadores a elevarse para efectuar la prueba de aterrizaje, y Poumet la ganó de una manera irrefragable. Verdaderamente es éste un aviador que merece toda suerte de alabanzas.

Bouvier, sobre Goupy, partió a las 5 y 28. Se mantuvo en los aires 4 m. 21 s., y aterrizó a 57 metros del punto señalado.

Significó Poumet, y en su primer vuelo ya consiguió asegurarse el premio, descendiendo a 52 m. de la meta.

Más tarde se elevó el biplano del chileno Sánchez Besa, enorme «pajarraco», con motor de 110 HP. Aterrizó a 13 metros 40, de la señal.

Y con este vuelo terminó la reunión. Eran cerca de las ocho. El desfile de coches y automóviles magnífico.

Discóbolo

Sociales

Nueva entidad

Conforme se había anunciado, celebróse en el Ateneo Barcelonés el miércoles próximo pasado, la reunión constitutiva de la Sociedad de Construcción Cívica-La Ciudad Jardín, que tal es el nombre de la nueva entidad que acaba de crearse. Ante la considerable concurrencia que acudió, leyóse por la ponencia el proyecto de estatutos cuya redacción le fué encomendada, el que con ligeras modificaciones fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido se hizo el nombramiento de cargos, siendo unánimemente elegida la candidatura siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. señor alcalde de Barcelona, Excmo. señor presidente de la Diputación provincial de Barcelona.

Presidente, D. Juan Antonio Güell y López.

Vicepresidentes, D. Federico Rahola, D. Luis Doménech y Montaner, D. Pedro Falqués.

Secretario, D. Cipriano Montoliu.

Asesores, D. Jerónimo Martorell, don Guillermo Busquets.

Tesorero, D. J. Puig y Cadafalch.

Bibliotecario, D. Eusebio Corominas.

Vocales de la comisión ejecutiva, Delegado del Museo Social, D. Enrique Saguier, D. Francisco Cambó, D. Manuel Morales Pareja, D. Juan Lladó y Vallés, D. Pedro Corominas, D. Juan José Ferrer y Labrás, D. Jorge López Sagredo, Excmo. señor D. Luis de Llanas.

Acordóse entre los concurrentes emprender desde luego las tareas, dedicando el paréntesis forzoso del verano a la labor de propaganda de la nueva entidad y a la preparación de varios importantes proyectos que se darán a conocer oportunamente. El domicilio de la Sociedad será el del Museo Social de Barcelona y aunque debe tener carácter local, queda perfectamente previsto y facilitado en los estatutos la oportuna extensión de la esfera de acción social mediante la fundación de ramas filiales en otras poblaciones. Fíjese el importe mínimo de las cuotas que es de cinco pesetas anuales para los socios numerarios y de cien pesetas para los protectores, y acordóse que desde luego se admita la inscripción de socios en las oficinas del Museo Social, Urgel, 187, que están abiertas de 10 a 1 y de 3 a 5, según se se notifica.



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primera orden. Recomendado por toda la clase MÉDICA. Depósito: Pérez Martín y C.ª, Madrid y Barcelona.

de 23'25 a 23'75; maíz, de 20'64 a 20'98; judías, de 41'07 a 53'57, todo por 100 kilos.
Almendras a 25'00 hectolitro.

Gerona

Los precios que rigieron en el mercado d' ayer son los de continuación detallados:
Productos agrícolas.—Trigo (los 100 kilos, de 23'00 a 24'50

pesetas; cebada, de 19'00 a 21'50; centeno, de 00'00 a 00'00; avena, de 21'00 a 22'00; maíz, de 23'00 a 24'00; judías, de 48'00 a 54'00; habas, de 22'00 a 24'00; guisantes, de 00'00 a 00'00; garbanzos, de 44'00 a 45'00; arroz, de 68'00 a 74'00; habichuelas, de 00'00 a 00'00; algarrobas, de 17'00 a 18'00; heno (el quintal métrico), de 00'00 a 00'00; paja, de 7'00 a 00'00; patatas, de 11'00 a 13'00 (el quintal métrico); vino (el hectolitro) de 35'00 a 40'00; aceite de oliva, de 100 a 110 idem.

Quesos, a 2'50 el kilo; mantecas, de 2'00 a 2'50 el idem; ganado vacuno, de 365 a 425 (por cabeza); bovino, de 475 a 575 (por cabeza).

"La Publicidad" en Cataluña

BARCELONA

TOUS. — Esta semana ha descargado un diluvio de agua y pedrisco, destruyendo casi por completo el grano y causando serios daños a los viñedos de toda la comarca. Los campesinos están desconsolados ante la magnitud de la desgracia.

También por la parte de Farne y llano de Flix ha hecho de las suyas la tormenta, creyéndose, con fundamento, que este año será muy escasa la cosecha de uvas.

El Corresponsal

BADALONA.—Sesión de primera convocatoria celebrada el 10 de Junio, bajo la presidencia del alcalde D. Martín Pujol y con asistencia de todos los concejales excepto el señor Planas.

Se aprobaron seguidamente, el acta de la anterior y varios decretos de las comisiones de Obras y Gobernación, leyéndose después un oficial del alcalde de Villarreal dando las gracias al Consistorio por la subvención enviada en favor de las víctimas.

Pasaron a sus respectivas comisiones varias instancias presentadas, quedando ocho días sobre la mesa una proposición de puestos para la venta de pescado en la Hacienda para la construcción de cinco plaza mercado.

Se dio cuenta de la recaudación de consumos del mes de Mayo, haciendo después la comparación con la del anterior; de la distribución de los fondos para el mes actual, aprobándose después las nóminas de las brigadas eventuales.

Después de la orden del día el señor Padrós Vidal de la minoría radical, dice que molesto por las intolerancias del señor Nadal puede presentar tres cartas, dos de ellas anónimas y otra firmada por el empleado de consumos Pablo Grifols, todas haciendo graves acusaciones contra los señores concejales de la izquierda, tratándolos de matutinos, indicando que las mismas están a disposición de los señores concejales que deseen leerlas.

Entra en discusión el señor Nadal, dando lugar a un divertidísimo debate, pues con todo desparpajo dice que tanto estas cartas como la anterior pueden ser falsas pues el síndico elemental de la derecha no puede dar crédito a las radicales.

El señor Padrós se lamenta de que el señor Nadal desvía siempre las cuestiones y dice que la minoría que representa no está expoz de falsificar nada.

El señor Casas está en la misma creencia que el señor Padrós, pidiendo que se lean las cartas y el señor Nadal se ratifica a lo mismo.

El señor Serra se adhiere a lo del señor Padrós haciendo algunas manifestaciones y el presidente quiere que el señor Serra retire las palabras, no retirándolas éste. Los señores Martí, Casas, Costa y Padrós lamentan y censuran que el señor alcalde sólo toque la campanilla cuando hablan las minorías, y en cambio el señor Nadal culmina y alarga los asuntos con sus ridículos e inexpressivos discursos no le diga nada y piden justicia y un poco de seriedad, pidiendo que más vale se discutan asuntos administrativos y progresivos para Badalona, cosa que a gusto del señor Nadal nunca se haría.

El señor Nadal hace unas malas manifestaciones, y el señor Serra le contesta que siempre habla con hipocresía.

El señor Costa dice que cuando la entrada del nuevo Ayuntamiento la ofrecieron dinero para que votase a uno como alcalde, manifestándole que los de la izquierda hacían matute, resultando todo una gran farsa inventada por las derechas para hacer perder las elecciones a la izquierda, pero que ahora el pueblo ya se convence de que lo que decían resulta de otros y no de la izquierda.

El señor Padrós dice que el señor Nadal siempre promueve debates con sus palabras, pidiendo a la mayoría si está conforme con el procedimiento del señor Nadal, contestando éstos que por su parte nunca pronunciarán palabras molestas.

El señor Padrós (derecha), dice que está contentísimo que varios individuos de la mayoría discrepen del señor Nadal.

Terminándose después de divertirse un poco más a la concurrencia.

Se acuerda a proposición del señor Casas mandar un telegrama de pésame al señor Herrero, senador, por el fallecimiento

to de su señora, pues este señor ha hecho mucho en favor de Badalona.

El corresponsal

14-6-12

RUBI.—Están haciéndose muchos preparativos para que nuestra fiesta mayor que celebramos los días 29 y 30 del corriente mes, y 1.º de Julio, resulte la más brillante que se haya celebrado jamás en esta hermosa villa.

Por de pronto podemos asegurar que se van a introducir grandes novedades en el programa que se acostumbraba a desarrollar en años anteriores, viniéndose a interrumpir así la fatigosa monotonía que en el campeonato de desecho de la buena voluntad desplegada en conseguir lo contrario por los elementos de buen tono y de elevadas miras.

Entre otras novedades que se anuncian será una de las principales un gran partido de foot-ball que se jugará entre un equipo del Club de Castellbisbal y otro del de Rubí.

Estos dos teams tuvieron su primer encuentro en la tarde del pasado domingo, dejando ambos bastante bien sentada su pericia y empuje, prometiendo por tal motivo, llegar a ser temibles si echan mano de la perseverancia.

Las lluvias de estos días han reanimado notablemente nuestros viñedos. Las uvas presentan brillantísimo aspecto, tanto por su lozanía como por el fruto de que se hallan atiborrados.

Algo preliminar habrán sido, sin embargo, para la cosecha de cereales; pero esto, por lo que toca a esta comarca, no puede constituir nunca un mal mayor, ya que se trata de una parte muy secundaria de lo que pudiéramos llamar el manantial de nuestra riqueza agrícola.

El Corresponsal

14 de Junio.

GERONA

PALAFRUGELL.—A diario se han bañado sardanas durante la fiesta o lava de Corpus, excepto el jueves por haberlo impedido el tramontano.

El lunes tomó posesión de la Alcaldía el señor Vergés, llegado el mismo día de su viaje a Extremadura.

En los treinta y seis nichos que se construyeron en el Cementerio Municipal y fueron sacados a subasta se ahorraron en total respecto del precio a que se pagaban antes, unas doscientas cincuenta pesetas.

El concejal de este Ayuntamiento don Luis Pons, ha trasladado su domicilio a Cabanelles y recurre ante la comisión provincial para que se le acepte la renuncia de este cargo.

El miércoles fueron denunciados por la guardia civil tres vecinos de esta villa que fueron sorprendidos cazando con hurón.

El jueves sopló el tramontano con violencia inusitada causando grandes pérdidas en las cosechas de cereales, vino y fruta.

Por orden gubernativa han sido cerrados los tres cinematógrafos que hay en esta villa, los cuales tenían permisos provisionales. Hasta que hayan sido inspeccionados nuevamente, no podrán abrir sus puertas.

El Ayuntamiento ha acordado que continúe la Escuela Municipal de Idiomas, que debía cerrarse el día 30 del corriente. Ha sido modificado su reglamento creando una clase de francos para niñas la que se dará de las 16 a las 18 horas y a diario, pagando las alumnas pendientes dos pesetas mensuales. Los niños y adultos pendientes pagarán diez reales para asistir a las clases de francos e inglés. Los obreros no pagarán más que una matrícula de diez pesetas al empezar el curso.

Dentro breves días empezará el servicio municipal de limpieza pública, concedido a D. Agustín Rocas.

14 de Junio.

Fiestas mayores

La acreditada orquesta-cobla "Sardas de Granelles, que dirige el violinista D. Buenaventura Daró, está contratada para las fiestas mayores siguientes:

Días 16 y 17, San Quirico de Besora; 23, 24 y 25, Montagut; 28, Vallvidrera; 5, 6 y 7 (Julio), Vilhi; 16 y 17, Carme; 24 y 25, San Andrés de Palomar; 26 y 27, Illanes; 3, 4 y 5 (Agosto), Puente Mayor (Gerona); 23 y 26, Montuñol; y 25 y 26 Tassadell.

Aniversari de la mort del poeta Isern

Durant aquests dies s'ha parlat en La Publicitat, El Poble Català i altres periòdics, de la conveniència de commemorar el trist aniversari de la trágica mort del poeta campestre Antoni Isern.

Sis anys se compleixen ara d'aquell lamentable succeís, y als seus amichs, que per iniciativa meua, li havem construït una tomba al Cementiri de Cabrera de Marató, se'ns ofereix una ocasió propícia per aplegar-nos, deixant apart rencors y misèries humanes, ab lo fi de testimoniar-li nostre amor y deixar completa la promesa que li feren de guardar sota marbres les seves despulles mortals, ja que "li seu esperit està ben guardat en lo cor dels que senten amor per les lletres catalanes".

Aixís, donchs, amichs Suera, Guanyabens, Plana y Dorca, Valmitjana, Malagarriga, Cimet, Torres, Rossell, Durán, Ighesius, Puig y Forrester, Català, Serrat, Mas y Abell, Cabanes, Vinardell, y quants més per ell vos interessarà, si vos sembla be, podrem escullir la pròxima festivitat de Sant Pere, o siga lo dissabte dia 29 dels presents, pera portar a cap lo nostre homenatge al poeta, ament a inaugurar la tomba del Cementiri de Cabrera de Marató, artística obra d'el escultor C. Mir Cabanes, y després efectuar una excursió al pròxim castell de Barnich, situ hont l'infortunat poeta trobà l'pas d'aquesta misèria vida real a la mes placentera y duradora del recort.

Si hi esteu conformes, poden enviar vostra adhesió a la Reducció de La Publicitat, a la de El Poble Català o a la de El Intransigente, pogenent per lo mateix tots aquells entusiastes coneguts o desconeguts que vulguen ajuntarshi.

Comptem sempre ab la meua modesta adhesió en aixó y en tot quant se determini vera gloria del art y dels artistes.

A. ALADERN

REMITIDOS

Han sido declarados a la Zurich, Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, domiciliada en Zurich (Suiza). Oficinas en esta, Princesa, 61, principal, durante el pasado mes de Mayo 12,914 casos de Accidentes. (Autorizado por la comisaría general de Seguros en 23 de Septiembre de 1909.)

Comerciales BOLSAS

Sesión de la mañana

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Deuda amort. 5 % fin mes.	101'40
— cont. ser. A	101'40
— B	101'25
— C	101'25
Deuda amort. 4 % fin mes.	—
— cont. ser. A	—
— B	—
— C	—
Títulos Deuda M. 1903-4-5	—
— 1906.	95'15
— 1907.	95'15
— Ref. 1908.	95'25
— Mayo 1899 (El).	95'85
— Abril 1907 (El).	95'85
Empréstito Diput. Provi.	102'10
Pto. Mel.-Chal. 1885.	106'25

OBLIGACIONES CONTADO

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes.	85'27
Ac. F. C. Norte España fin mes.	100'80
— Alicante fin mes.	98'55
— Orenses fin mes.	27'70
— Andaluces fin mes.	—
Oblig. acciones Pto. Plata fin mes.	—
— Municipales fin mes.	—

10101 al 18000, todas cts. imp.	—'—	—'—
Vasco-Asturiano : 2 hipoteca	—'—	—'—

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

Madrid 15, a las 10'15

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Ley autorizando al ministro para celebrar conciertos para el pago del impuesto de transporte con las empresas de automóviles, sea cualquiera el recorrido y el precio del pasaje.
Decretos de Hacienda firmados ayer por D. Alfonso.
Decretos de Gobernación trasmitidos anteriormente.
Convocatoria para los premios de 1913 de la Real Academia de la Historia.

Una Real orden

Por Real orden circular que en breve se publicará, se concede la redención a metálico del servicio ordinario, de guardián en los cuerpos armados, medianamente el pago de 1,300 pesetas, a los mozos declarados excluidos temporalmente por excepciones del servicio, pertenecientes al alistamiento de 1911 y anteriores, que sean clasificados como útiles en la revisión del corriente año o sucesivos.
También podrán acogerse a los beneficios de la redención los prófugos de los reemplazos radicados relevados de dicha penalidad.

Para los individuos comprendidos en los reemplazos citados de la provincia de Navarra, queda subsistente la disposición relativa a la substitución. El plazo para efectuar dicha redención, será durante los meses de Agosto y Septiembre.

Carta de Canalejas a la mayoría del Congreso

En la carta que el señor Canalejas ha dirigido a los diputados de la mayoría recordándoles la puntual asistencia a las Cortes, dice:

«En política, como en tantas esferas de la actividad social, las cosas no son lo que son, sino lo que parecen o quieren los comentaristas que sean.

«Tengo recibidas de la mayoría pruebas de estimación y de confianza que para lo sucesivo aumentan mi gratitud y nunca olvidaré; pero es el hecho que, por unos u otros motivos personales, el conjunto de vuestra acción parlamentaria origina críticas por la inasistencia a primera hora y por falta de número en votaciones que la obstrucción de los partidos republicanos suscita a cada momento.

«Acudo a usted, pues, como a los demás amigos de la mayoría, para rogarle que, reconociendo la imposibilidad de continuar así, me diga cada uno, según las circunstancias en que se encuentre, hasta qué punto puede ayudarme.
«En ningún caso, sin faltar a sus compromisos y sin desprestigiar político, el Gobierno pondrá término a las sesiones hasta el último de Julio».

Madrid 15, a las 14

El proyecto de mancomunidades

Esta mañana se ha reunido la comisión del proyecto de Mancomunidades.

Ante ella informó el abogado de Sevilla D. Eulogio de Lima, mostrándose conforme con el proyecto y haciendo algunas observaciones encaminadas a que se amplíe su espíritu autonómico.

Después informó un representante del cuerpo de Telegrafos.

Sus pensamientos coincidieron con los expresados en un artículo de «El Imparcial», que transmitimos va hace unos días. Además propuso una fórmula para dejar a salvo los derechos del cuerpo a que pertenece.

Los señores Cambó y Corominas dieron cuenta de la redacción de los artículos 7, 8 y 9, acordando reunirse nuevamente esta tarde, a las seis.

Partiendo de ese hecho y de que las sesiones han de durar seis horas, necesito saber si a usted le es posible permanecer todo ese tiempo en Madrid, o parte de él, y si puede dedicar a los trabajos parlamentarios toda la tarde o qué horas de ella.

Reunidos estos datos podrá apreciar si el concurso material que los correligionarios pueden prestarme es compatible con mis obligaciones y mis compromisos, adoptando, en caso de que sea incompatible, la resolución procedente.

El problema canario

El señor Canalejas, después de despachar con D. Alfonso, estuvo en Gobernación, celebrando una extensa conferencia con el señor Barroso.

En ella se ha enterado el presidente de las noticias que habían remitido durante la mañana los gobernadores de provincias, y esas noticias acusan una tranquilidad absoluta en todas partes.

En esa conferencia han tratado también los señores Canalejas y Barroso, del problema canario, consultando los antecedentes que obran en el ministerio de la Gobernación, para estudiar la fórmula que ha de presentar al Congreso en cumplimiento de la promesa que ayer hizo contestando al señor Sol y Ortega.

Desde Gobernación ha ido el presidente a su domicilio, y allí ha continuado dedicándose al estudio de la cuestión canaria.

Para poder avanzar en ese estudio, el señor Canalejas se ha aislado, reclusándose en sus habitaciones particulares y ordenando que no se le moleste.

Los Ingenieros de caminos, canales y puertos y las Mancomunidades

Ha visitado al director de Obras públicas una comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos, para rogarle que en el proyecto de mancomunidades se tengan en cuenta las facultades que a ellos afectan en el desempeño de sus cargos.

Bolsa

Interior contado, 85'30.
Interior fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Amortizable 5 por 100, 101'20.
Amortizable 4 por 100, 94'40.
Banco Hipotecario, 101'55.
Banco de España, 455'00.
Tabacos, 290'00.
Nortes, 00'00.
Francos, 5'00.
Libras 26'64.
Río de la Plata, 477'00.

Madrid, 15 a las 21

Bolsín

La comisión de presupuestos ha desechado tres créditos para primas a las construcciones navales, transportes mar-

timos y transporte de carbón y otro crédito para proyectiles, con destino a la nueva escuadra.

Proyecto de ley sobre abastecimiento de aguas

El proyecto de ley reformando la de aguas leído por el ministro de Fomento en el Congreso dice así:

Artículo 1.º Para las concesiones de aguas públicas puedan ser objeto de concesión administrativa para empresas de interés público o privado con sujeción a esta ley:

1.º Las aguas públicas, entendiéndose por tales las que define el Código civil, como de dominio público.

2.º Los terrenos de dominio público para las obras de toma, conducción y distribución del agua.

3.º Los terrenos de dominio público necesarios para la instalación de fábricas o artefactos en que hayan de utilizarse las aguas concedidas y para el canal o canales de desagüe.

Artículo 2.º En las concesiones de aprovechamiento de aguas públicas se considerarán comprendidas las de los terrenos de dominio público necesarios para aquel.

Artículo 3.º Quedan declaradas de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa:

1.º Las obras de abastecimiento de las poblaciones y las concesiones del agua necesaria cuando se solicite por las Diputaciones o Ayuntamientos, bien para ejecutar las obras por sí o por convenio con empresas o particulares.

2.º Las obras y concesiones para abastecimiento de ferrocarriles.

3.º Las mismas para riegos, cuando el caudal derivado exceda de 200 litros por segundo.

4.º Las mismas para la industria cuando la fuerza obtenida exceda de 200 caballos de vapor.

5.º Las mismas para servicios del Estado.

Fuera de estos casos las obras hidráulicas no podrán declararse de utilidad pública si no por medio de una ley.

Artículo 4.º Será obligatorio la inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas anteriores a esta ley y los que se concedan en lo sucesivo en los registros provinciales y central establecidos.

Transcurrido un año desde la publicación de esta ley, la administración, sin tener en cuenta los aprovechamientos no inscritos, podrá conceder los que se soliciten sobre aguas de aquellos, sin perjuicio de los derechos de propiedad declarados por los tribunales ordinarios.

Señala los requisitos y condiciones de la inscripción.

Artículo 5.º Corresponde a los gobernadores otorgar las concesiones de aprovechamiento de aguas públicas en los casos siguientes:

1.º Para abastecimiento de ferrocarriles en que el gasto no pase de 50 metros cúbicos diarios.

2.º Para riegos, cuando la cantidad no exceda de 100 litros por segundo.

3.º Para establecimiento de barcas de paso o puentes volantes para usos públicos.

4.º Para el establecimiento en los ríos navegables o flotables de mecanismos flotantes que no alteren la corriente.

5.º Para industrias en las que se utilice el agua como fuerza motriz con las condiciones de no exceder la fuerza de 20 caballos de vapor y de no ser necesaria la instalación de fábricas o artefactos en terrenos de dominio público.

6.º Para establecer vieros o criaderos de peces.

Artículo 6.º Corresponde al ministro otorgar las concesiones en todos los casos no señalados anteriormente y cuando se trate de un servicio del Estado.

Los demás artículos se refieren a los recursos contra las decisiones de los gobernadores y del ministro y a los trámites de los expedientes.

Proyecto de ley

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios con garantía de interés, y que partiendo de Miranda, empalme en Zorita con el ferrocarril de Trujillo a Logroño.

Otro reformando los artículos 32 y 33 de la ley de caza, que se refiere a palomas domésticas y de cría.

Conforme al artículo 33, los gobernadores civiles, previa una reclamación de una Asociación agrícola o de los Ayuntamientos de los pueblos donde existan palomares y oyendo al Consejo provincial de Fomento, dictará las órdenes que crea oportunas sobre la clausura de aquellos, fijando la época y el tiempo en que deban estar cerradas, sin que el plazo sea mayor que el fijado en la ley, y

Otro proyecto modificando varios artículos de la ley de aguas.

Balace del Banco

Madrid 15, a las 23'15.

El balance del Banco arroja el siguiente resultado al finalizar la semana.

Ha aumentado:

El oro, 83,270 pesetas.

La plata, 2.057,777.

Cuentas corrientes, 4.336,574.

Efectivo del Tesoro, 4.084,311 figurando activo.

Han disminuido:

Los billetes, 7.272,000.

Varias noticias

Madrid 15, a las 22'30.

La hija de García Prieto esta grave.

—El día 25 marcharán los reyes a La Granja.

—El 1.º de Julio se inaugurará el ferrocarril secundario de Palencia a Villalba. Asistirá don Alfonso. Este asistirá también al Congreso vitícola de Pamplona, marchando después a San Sebastián.

—Alba visitó la Exposición de labores de la Escuela del hogar, elogióla, felicitando al profesorado y ofreciendo colaborar al mejoramiento.

Madrid 15, a las 22'30.

El duque de San Pedro de Galatino se propone denunciar en el Senado otro hecho idéntico a la venta del cuadro de Van der Goes.

—Los créditos aprobados esta tarde por la comisión de presupuestos importan para municiones de la escuadra ocho millones, para primas navegación, 3 millones 650,000 pesetas, y para protección a las industrias derivadas de las comunicaciones marítimas 4.526,000.

—Montero Ríos ha dado órdenes prohibiendo la entrada en el Senado a los

senadores que lleven sombrero de paja, obligándoles a llevar canistera.

—La comisión del Congreso ha dictaminado la proposición de Romeo concediendo el derecho a percibir el sueldo íntegro que disfrutaban los herederos de los funcionarios civiles fallecidos en accidentes en cumplimiento de su deber.

—El enviado de Portugal ha conferenciado con el señor Navarro Reverter sobre el tratado de comercio, pidiendo que interponga sus influencias cerca de las Compañías de ferrocarriles para la rebaja de transportes entre ambos países.

De provincias

Desde Gerona

El tiempo.—Velada.—Oncurso.—El mercado.—Proyecto.—Traslados.

Gerona 15, a las 10 (conferencia telefónica). El tiempo es espléndido.

—La Escuela Politécnica celebrará mañana

por la noche en el Centro de Unión Republicana la velada en honor de los socios protectores.

—El Ayuntamiento de Castillo de Ro saca a concurso la construcción del cementerio del pueblo agregado. Análisis de Ro. El concurso se celebrará el día 23, a las cuatro de la tarde.

—El mercado se ha visto poco concurrido, porque los labriegos realizan ahora los trabajos de la siega.

—La Jefatura de Obras públicas anuncia que Antonio María de Mena ha presentado el proyecto de un ferrocarril estratégico de Olot a Rosas.

—De paso para Olot, con objeto de depositar una corona en la tumba de Ayreda, han estado en Gerona los señores Corominas (D. Eusebio) y Serrallera.

—En el cuerpo de telegrafos han sido destinados

1.º auxiliar segunda donña Pilar de la Torre y Fortuny, de Gerona a Barcelona.

La auxiliar segunda donña Blanca de la Torre y Fortuny, de Gerona a Barcelona.

—El capitán de ingenieros D. Francisco Gómez Pérez, ha sido destinado a la brigada topográfica.—Bertrana.

Crónica parlamentaria

Senado

Madrid 15, a las 17'15.

Con 12 senadores en los escaños y con las tribunas desiertas, se abre la sesión a las 3'35, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul Arias de Miranda.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en la orden del día.

Se da segunda lectura a la proposición de ley de Santos y Fernández Laaz sobre adición al Código penal y modificación de ley del Jurado en materia de falsificación de moneda.

Su autor la defiende aduciendo argumentos para que se evite toda clase de falsificación de moneda, leyendo párrafos de discursos pronunciados en este sentido por el ministro de Hacienda y el señor Prast.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que desea solucionar este asunto que tantos perjuicios irroga al comercio y a la industria, pero que debe ser iniciativa de las Cortes el llegar a esta reforma.

Rectifican ambos.

Se toma en consideración la proposición presentada.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley sobre concesión de suplementos de crédito al presupuesto de Fomento importantes 7.033,000 pesetas para obras y subvenciones de ferrocarriles.

Guillermo pide explicaciones al Gobierno acerca de la forma de concesión de dichos créditos y se opone a su aprobación.

Le contesta satisfactoriamente el señor Portuondo, por la comisión, y se aprueba el dictamen sin más discusión.

También se aprueban definitivamente uno sobre concesión de baluartes al Ayuntamiento de Gerona, y los créditos aprobados ayer, de los que dimos cuenta detallada.

El señor Matesanz se ocupa de la fabricación de tejidos y pide al ministro de Hacienda que se envíen a la Cámara datos para asesorarse en la discusión de la admisión temporal de tejidos crudos.

Se señala orden del día para el lunes próximo y se levanta la sesión a las cuatro y media.

Congreso

Madrid 15, a las 16'15.

Se abre la sesión a las 3'10, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Villanueva, Canalejas y Barroso.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Fomento lee varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas

El señor Soriano formula varias preguntas relacionadas con el cuadro de Monforte, los consumos de Pueblo Nuevo del Terrible, las amenazas que el órgano del señor Barroso en Córdoba dirige a los republicanos, el expediente de exclusión de electores en Bilbao y otros asuntos de menor cuantía.

Pide el expediente electoral de Carpio (Córdoba).

Los señores Canalejas y Barroso le contestan, ofreciendo complacerle en lo posible.

El señor Arceche habla para justificar la conducta observada por el alcalde de Bilbao en la cuestión de las exclusiones del censo electoral.

El señor Soriano vuelve a ocuparse del cuadro de Monforte y con este motivo habla de la falta de protección que en España se dedica a las obras de arte.

Transmite al Sr. Canalejas un periódico italiano en que se califica de vergüenza nacional la venta de un cuadro de Trípoli.

Afirma que el cuadro de Van der Goes no pertenece a los Escorialinos, que están en Monforte por una concesión, como están los Agustinos en El Escorial.

Manifiesta que el dictamen del Consejo de Estado que dice el Gobierno no puede traer al Parlamento, se ha publicado en el «Diario de Cádiz» y en él se habla de cartas, de falsedades y penurias.

El señor Burell interviene y hace referencia a este dictamen, publicado en el «Diario de Cádiz».

El Consejo de Estado no se ocupa para nada en este informe de la situación actual del patronato. Por tanto, lo primero que hace falta saber es si el duque de Alba ha entrado en posesión de este patronato.

Deduce, por la autorización que el provincial de los escolapios le pidió siendo el ministro, para vender el cuadro, que el duque de Alba había abandonado, el patronato, y en esta situación el Estado se hacía cargo de él.

El Consejo de Estado, fundándose sólo en dos resultados, coloca al Estado en la disyuntiva o de dar el cuadro a la embajada alemana, o de abonar por él un millón 180,000 francos.

Repite lo que dijo el otro día respecto a la situación del asunto cuando él era ministro de Instrucción pública, e insiste en que sólo había una carta de carácter particular del conde de Romanones negando que la administración diera ninguna autorización en su tiempo para la venta del cuadro.

Sigue examinando los resultados del informe del Consejo de Estado afirmando que ha procedido de una manera capciosa respecto del Estado.

Pide que venga a la Cámara cuanto haya relacionado con este asunto en el ministerio de Instrucción pública, y los telegramas que él cursó al gobernador de Lugo ordenándole la retención del cuadro.

El señor Canalejas manifiesta que es digno de censura entregar a la publicidad unos fragmentos de este dictamen.

Explica cómo cuando el señor Burell era ministro se acercó al Gobierno una persona que se decía representante del Gobierno alemán, para que se le vendiese el cuadro.

Esa persona, que no vió al señor Canalejas ni al señor Burell, viene recomendado por persona directamente ligada a la embajada alemana.

El Gobierno alemán, que es el comprador del cuadro de Van der Goes para el Museo de Berlín, no ejerció apremio alguno sobre nosotros: lo que hizo fué solicitar que el asunto entrara en un terreno jurídico, puesto que ya existía la entrega de un plazo del dinero convenido.

Ya se dijo el otro día que el cuadro no saldrá de España mientras no se ultimase el expediente. Lo que no se puede decir es que no saldrá de España, de un modo absoluto, porque esto sería expresar un prejuicio imposible de hacer.

Diserta sobre si es posible o no la expropiación de obras de arte y si el Estado puede poner un límite a este negocio que no se atreva a llamar anti-patriótico.

Sabido es que hay familias que fueron poderosas y cuyo patrimonio ha quedado reducido a unas cuantas joyas de arte.

No les es lícito obtener el mayor rendimiento por ellas?

Hay un asunto a tratar y es si el Parlamento cree que el Estado puede dedicar una cantidad crecida para evitar la salida de España de las obras de arte.

Madrid 15, a las 17'15.

Barroso ofrece informarse ampliamente de los antecedentes que obran en su ministerio para ver si es o no el actual duque de Alba el patrono de la fundación.

Burell rectifica y dice que la palabra apremio relacionada con las gestiones del representante de Alemania se emplea por primera vez en el informe del Consejo de Estado.

Añade que se presentó aquel individuo como representante de un príncipe alemán. Este agente hablo del príncipe de Reus, pero no del Gobierno alemán; quien habló de él fué el Consejo de Estado.

Insiste en pedir el expediente para examinar la situación legal del patronato.

Canalejas también rectifica y dice que a él se le habló en representación del Gobierno alemán y que éste para conocer si tenía el vendedor personalidad jurídica bastante para vender el cuadro fué por lo que apremió al Gobierno español.

Afirma que en este asunto no ha habido la menor incorrección en las relaciones entre ambos países.

Burell rectifica brevemente.

Soriano manifiesta que toma nota para hablar más claro cuando esté aquí el expediente con el informe del Consejo de Estado, de lo que se dice de ingerencias de una embajada extranjera que interviene para facilitar la venta de un cuadro de Comendadores alemanes que se filtran por las paredes y de agentes extranjeros que vienen como caballeros de «Lohengrin», en cisnes que traen 1.800.000 marcos. (Risas).

Le dice al duque de Alba que aun averiguado que fuese el patrono de esta fundación podría vender o no el cuadro como patrono, pero como español y como duque de Alba no puede venderlo.

Canalejas rectifica, insistiendo una vez más en sus manifestaciones.

El ministro de Instrucción pública dice que el «Diario de Cádiz» no reproduce el dictamen del Consejo de Estado, sino que responde a una carta que recibió un ministro de una manera epistolar.

El dictamen tiene 80 y tantas páginas y el artículo de este diario poco más de una columna.

Dice que no puede traer el dictamen al Parlamento porque es una parte del expediente que no está terminado.

Le dice a Soriano que aunque ya no necesita consejos, porque ha andado mucho por el mundo, le advierte que ya va siendo hora de no creer en brujas.

Burell dice que él conoce el dictamen del Consejo de Estado y puede afirmar que en lo substancial está reproducido por el «Diario de Cádiz».

El ministro de Instrucción insiste en que la reproducción es muy incompleta.

Seoane anuncia, o mejor dicho, recuerda que hay anunciada una interpelación sobre el pase a Instrucción de lo relacionado con las fundaciones benéficas docentes que antes dependían de Gobernación.

Canalejas le contesta descaando que la explique un día próximo.

Madrid 15, a las 18'15.

El señor La Cierva manifiesta su propósito de intervenir en esta interpelación y además recuerda que tiene anunciada otra sobre cuestiones mineras y ruega a la Mesa que se fije día próximo para su desarrollo.

El señor Canalejas estima importantes

Cataluña-España y Extranjero.

estos asuntos exponiendo que en la semana próxima podrán explicarse.

Orden del día. Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

Habia Azcárate

El señor Azcárate habla para alusiones. Se ocupa con alguna extensión del Tribunal de la Rota, censurando su actual constitución y pidiendo que se suprima o por lo menos se modifique.

Advierte que no se tome a manía suya el que todos los años se ocupe de este asunto cuando se discute el presupuesto de Estado, pero si los errores no se corrigen, por fuerza hay que persistir en combatirlos.

Luego a la ligera se ocupa de la ineficacia de nuestra actuación en Marruecos y manifiesta que no está en consonancia con el sacrificio que realizamos.

Habia Canalejas

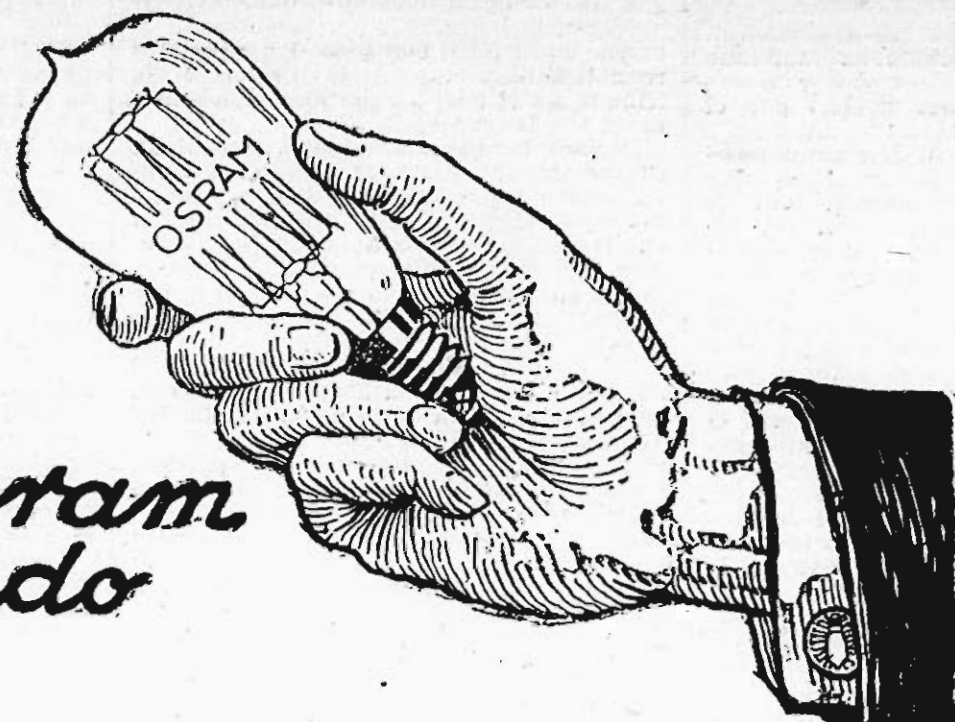
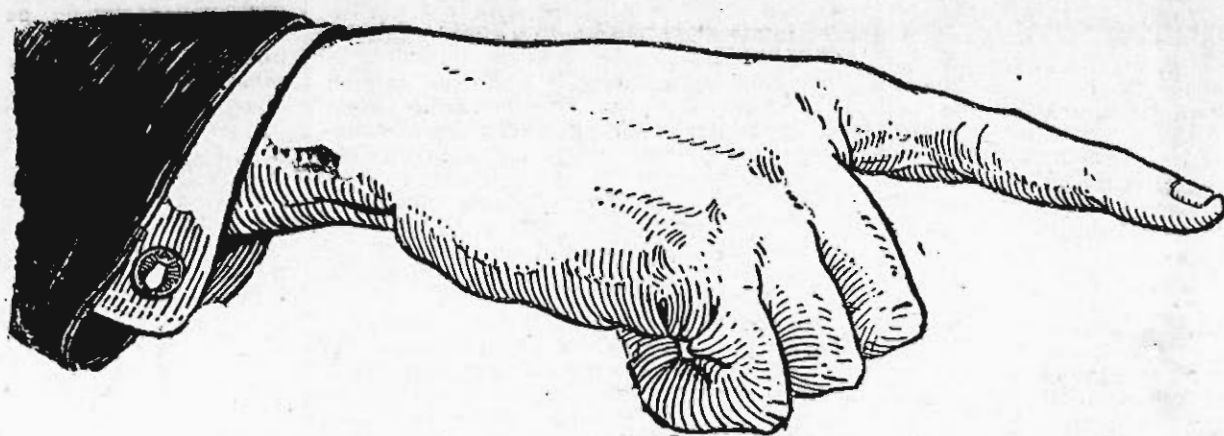
El señor Canalejas, por ausencia del ministro de Estado, hace el resumen de la discusión de la totalidad, haciendo la advertencia preliminar de que no se ocupará del tecnicismo de este presupuesto.

Agradece a todos los que han intervenido en el debate la actitud considerada que han adoptado y singularmente a los diputados republicanos.

Contestando a los señores Llosas y Miró desecha la idea de suprimir embajadas, porque la economía que se obtendría con esto sería escasa y en cambio se privaría a España de un elemento valiosísimo de representación en el extranjero.

En lo que está conforme es en la necesidad de dar más impulso al cuerpo consular, pero no se puede hacer cuando se quiere si no cuando lo permiten los recursos del país.

Rechaza los cargos que se han dirigido al Gobierno por no aprovechar las circunstancias para ejercer más eficaz acción en Marruecos. Allí se hace todo lo que se puede, puesto que nuestros militares errando caminos y nuestros profesores montando escuelas y nuestros médicos cur



Nueva lámpara Osramp con filamento estirado

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara "OSRAM" de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste a toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fíjese bien en la marca "OSRAM" y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirla

De venta en todos los principales establecimientos de Electricidad de España

CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN-MADRID

REPRESENTANTE EN CATALUÑA

ANTONIO MAS BLAY, CALLE MONTESION, 16 -- BARCELONA

Jarabe Pagliano

Polvos y catchets

del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre, 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación. Exigís siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. - Moncada, 20. Barcelona

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

PRIMITIVA LEGIA

Estrella Conejo



ÚNICA PARA HACER
BUENA COLADA
SIN ESTROPEAR LAS ROPAS
POR SU SUAVIDAD
BLANCURA Y DESINFECCIÓN
[15 AÑOS DE ÉXITO]

LA MAS ECONOMICA
POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES
MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON Poca HAY BASTANTE
EL FABRICANTE
S. Casamitjana Mensa

DOLOR

reumático, inflamatorio ó nervioso, se logra su curación completa tomando el tan renombrado **DUVAL**, que con tan feliz éxito vende la conocida farmacia Martínez, Centro, calle Robador (esquina San Rafael, 2).

Envíos a provincias.

El doctor Mutjé hace 30 años que se dedica a la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Medinabál, 26, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª y 13.ª.

Gramofonos y discos
Compra, Cambio y Alquiler
Flow-Phono
Calle S. Marcial, 33, Barcelona

EN ALELLA

Costa para el dolor en enfermedades con dolores de cabeza, de nervios, de estómago, de hígado, de riñón, etc.

Alimentos perfectos para personas debilitadas.
GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA
Fresco de cristal 3 ptas.
E. Martignole, Escudellers, 13



toda el dolor que surge en las enfermedades de la cabeza, de los nervios, de los ojos, de la boca, de la garganta, de la nariz, de la piel, de la sangre, de la circulación, de la respiración, de la digestión, de la excreción, de la reproducción, etc.

NO MAS VELLO

UEANDO LA MILAGROSA
AGUA DEPILATORIA GANIBAL
que destruye para siempre en las piernas, en las manos, en el cuello, en el pecho, en el abdomen, en la espalda, en la nuca, en la cabeza, etc.

MUEBLES DE JORBA

Exposición Internacional de Barcelona 1929. Muebles de primera calidad. Precios reducidos. Calle de la Libertad, 13.

PIANOS MANUBRIO

con mecanismo cilíndrico. Precios reducidos. Calle de la Libertad, 13.

"Seirald"

Las más sólidas, ligeras y de mayor rendimiento. Precio reducido. Calle de la Libertad, 13.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del inebriante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a COZA POWDER COMPANY, 18, Wardour Street, Londres, 33. Depósitos: BARCELONA: Farmacia Kiepp, Calle Gali, 22. Vitoria: de Salvador Alonso, Pasaje Crédito, 4. - Botia y Bata, Rambla Catalana, 11. - J. Bergeta Estrella, Rambla Flores, 4. - Vitoria de J. Escrivá, Fernando VII, 7. - Borrell Hermanos, Calle Real, 52. - Rafael Callo, Diputación, 278. - Vicente García, Escudellers, 7a. - Modesto Gálvez, Arco del Teatro, 21. - Eduardo Perelló, Rambla del Centro, 67. - PUIGREIG: Vicente Pagés, Corominas.

Gran Liquidación Verdad La Casa Plans y Gelabert

43 -- BOQUERIA -- 43

Por retirarse del negocio liquida todas las existencias: Lencería, Sedería, Algodones fantasía, Mantillas, Lencería, etc., etc., todo a menos de mitad de precio. Comprando en esta casa se ahorra tiempo y dinero. Precio fijo. Verdaderos regalos.



VENÉREO SÍFILIS ANEMIA

Sólo se ha conseguido con los célebres Medicamentos

COSTANZI

de fama universal y superiores a todos los demás

Males venéreos Inyección reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confitos** ó **Inyección Costanzi**. - Caja, 5 pesetas.
Sífilis Su curación, en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y todo el resto de sífilis en general, sea ó no hereditaria. - Frasco de Roob, 6 pesetas.
Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., etc., se curan tomando el maravilloso **Elitix** Nutro-Musculina Costanzi. - Frasco, 7 pesetas.

VENTA: Dr. Andreu. - J. Segalá. - Vda. de Alsina. - Dijo de Vidal y Ribas. - Vicente Ferrer y Comp. - Farmacia de la Cruz y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid

Para folletos, noticias y consultas: Rambla del Centro, 30, entrepuerto

S. TALAVERA E HIJOS

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Vapores directos entre Barcelona, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, interior de Alemania con conocimientos directos, Suecia, Noruega, Finlandia, Rusia y Dinamarca. Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa. - Pasajes a Nueva York y todas las líneas de Cuba y Méjico, sin aumento de precio.

Teléfono 372 - Pasaje del Comercio, 2 y 4, Rbla. Sta. Mónica

HERPES

Exema, psoriasis, sarna, escrófulas, etc. - Tratamiento radical con el extracto anti-herpético de Dalmatona. - Precio reducido. Calle de la Libertad, 13.

BOMBAS

"Seirald" Las más sólidas, ligeras y de mayor rendimiento. Precio reducido. Calle de la Libertad, 13.